

Acta Comisión de Coordinación de Calidad

Fecha y hora: 10 de septiembre de 2021 a las 11:00 horas

Duración aproximada: 2 horas

Lugar: virtual

Asistentes:

- Dña. Inmaculada Pedraza Navarro, Coordinadora de Calidad FLE.
- Dña. Irene Diego Rodríguez, Coordinadora de Calidad FLE.
- Dña. Ivana Laura Ambrosio Racic, Coordinadora de Calidad FCS.
- Dña. Eva María Iglesias Guzmán, Coordinadora de Calidad FCS.
- Dña. María Bergaz Portoles, Coordinadora de Calidad FCA.
- Dña. Elena Merino Gómez. Coordinadora de Calidad EPS.
- Dña. Gloria Zarzuelo Puch. Coordinadora de Calidad EPS.
- Dña. Carmen Soberón Casado, Coordinadora de Calidad de FCVN.
- Dña. Marta Benito Miguel, Coordinadora de Calidad Centro San Rafael.
- D. Pedro Chana Valero, Coordinador de Calidad Centro San Rafael.
- Dña. Mati Hernandez, Coordinadora de Calidad Centro de Estudios Garrigues.
- Dña. Elena Ramón Gamella, Directora UTC.
- Dña. Estefanía Álvarez Pérez, Técnico de Calidad.
- Dña. Virginia Moreno Jiménez, Técnico de Calidad.
- Dña. Marta Sarria Fernández, Técnico de Calidad.
- Dña. Pilar Acedo del Barrio, Técnico de Calidad.
- Dña. Laura Vila Lorenzo, Técnico de Calidad.

Temas tratados:

1) Seguimiento especial 2021:

Centro/Facultad	Titulaciones
FCS	Doctorado Seguridad y Análisis de Riesgos y Conflictos
Garrigues	Máster Universitario en Banca y Finanzas

- Se explica que habitualmente el especial seguimiento tiene lugar durante el mes de septiembre, pero está pendiente la confirmación de fechas, títulos y plazos por parte de Fundación para el Conocimiento Madri+d. Desde UTC se informará a la Facultades cuando reciba la comunicación oficial por parte de la Agencia.

- Se recuerda la existencia de la unidad compartida dedicada al seguimiento y la organización de evidencias en carpetas.

2) Visitas Acreditación 2020/2021:

- De los 15 títulos oficiales que pasaron Acreditación el curso pasado, 3 tienen pendiente la visita de acreditación:

Centro/Facultad	Titulaciones	Fecha prevista visita
FCA	Máster Universitario en Dirección de Publicidad Integrada	28 y 29 de septiembre 2021
	Máster Universitario en Marketing y Publicidad Digital	
	Máster Universitario en Periodismo Digital y de Datos	

- Se espera que aproximadamente la semana que viene o en corto plazo, la Agencia envíe el listado de evidencias requeridas para la visita de los tres títulos, las asignaturas de referencia y las agendas. Desde UTC se irá informando como siempre a la facultad.

- Se recuerda cómo guardar las evidencias de la visita y la unidad compartida y la organización interna para su revisión. Se acordarán los plazos de entrega entre la FCA y UTC cuando la Agencia envíe el listado de evidencias requerido.

- Las Coordinadoras de Calidad consultan cuando se estima se empiecen a recibir los Informes provisionales del resto de titulaciones que ya han celebrado la visita.

3) Acreditación 2021/2022:

- **Estos son los 15 títulos oficiales que deben pasar Acreditación este curso.**

Centro/Facultad	Titulaciones	FASE
FCS	G. Relaciones Internacionales	1
	G. Turismo	
FCS	G. Derecho	2
	MU Prevención de Riesgos Laborales y Cumplimiento Normativo	
San Rafael	G. Enfermería	2
	G. Fisioterapia	
FCVN	MU Psicopedagogía	2
FLE	D. Lingüística Aplicada a la Enseñanza de Lenguas	2
	MU Atención a la Diversidad y Necesidades Educativas Especiales	
EPS	G. Ingeniería Mecánica	1
	G. Ingeniería Tecnologías Industriales	
	MU Ingeniería Industrial	
	MU Ciberdelincuencia	
EPS	G. Diseño de Interiores	2
	G. Ingeniería del Automóvil	
	G. Ingeniería en Diseño Industrial y Desarrollo del Producto	

- Se recuerdan los plazos de envío del listado de docentes de las titulaciones y entrega del autoinforme y evidencias de las titulaciones según se correspondan con la fase 1 o con la fase 2.

- Además desde la UTC se recuerdan las indicaciones necesarias para la elaboración del autoinforme y la recopilación y codificación de las evidencias.

- Se ha recordado dónde localizar los documentos de trabajo como la Guía de Acreditación, la plantilla para la cumplimentación del autoinforme, evidencias comunes, etc.

4) Previsión de Próximos Seguidimientos ordinarios (pendientes de confirmar):

- A la espera de confirmación oficial por parte de Fundación para el Conocimiento Madri+d, desde UTC se facilita un listado de títulos que podrían ser propuestos por la Agencia para ser evaluados en el proceso de Seguimiento durante los cursos 2021/2022 y 2022/2023:

Previsión Seguimiento ordinario 2021/2022 y 2022/2023		
CENTRO	TÍTULO	PROCESO
FCA	G. Periodismo	Seguimiento Ordinario 2022
FCA	G. Publicidad y RRPP	Seguimiento Ordinario 2022
FCA	MU. Mercado del Arte y Gestión de Empresas Relacionadas	Seguimiento Ordinario 2022
FCS	G. Finanzas y Seguros	Seguimiento Ordinario 2022
FCS	MU. Análisis de Inteligencia y Ciberinteligencia	Seguimiento Ordinario 2022
FCS	MU. Dirección y Organización de Proyectos	Seguimiento Ordinario 2022
FCS	MU. Protección de Datos y Seguridad	Seguimiento Ordinario 2022
FLE	G. Educación Primaria	Seguimiento Ordinario 2022
FLE	MU. Desarrollo del Lenguaje y Dificultades de la Comunicación	Seguimiento Ordinario 2022
FLE	MU. Enseñanza Bilingüe	Seguimiento Ordinario 2022
FLE	MU. Estudios Avanzados en Altas Capacidades y Desarrollo del Talento	Seguimiento Ordinario 2022
FLE	MU. Lingüística Aplicada a la E/LE	Seguimiento Ordinario 2022
FLE	MU. Metodologías Docentes	Seguimiento Ordinario 2022
GARRIGUES	MU. Banca y Finanzas	Seguimiento Ordinario 2022
GARRIGUES	MU. Práctica Tributaria	Seguimiento Ordinario 2022
GARRIGUES	MU. Recursos Humanos	Seguimiento Ordinario 2022
EPS	G. Fundamentos de la Arquitectura	Seguimiento Ordinario 2023
EPS	MU. Computación Cuántica	Seguimiento Ordinario 2023

- Se comenta la estimación de las fechas del seguimiento ordinario y la importancia del cumplimiento de plazos en las entregas para la correcta coordinación de todos los implicados.

5) Verificación y Modificación

- Se comentan los pequeños cambios introducidos en la última *Guía para la verificación y modificación de los títulos oficiales de Grado y Máster (v6-junio 2021)* y algunas diferencias respecto a la *Resolución de 6 de abril de 2021, de la Secretaría General de Universidades, por la que se aprueban recomendaciones en relación con los criterios y estándares de evaluación para la verificación, modificación, seguimiento y renovación de la acreditación de títulos universitarios oficiales de Grado y de Máster ofertados en modalidades de enseñanzas virtuales e híbridas.*

- Se comentan algunas de las novedades del *Real Decreto 640/2021, de 27 de julio, de creación, reconocimiento y autorización de universidades y centros universitarios, y acreditación institucional de centros universitarios*, respecto al anterior RD.

- Se revisan las titulaciones pendientes de recibir informe provisional/final y aquellas pendientes de percibir la confirmación de envío a la agencia evaluadora.

- Se aclaran dudas concretas sobre algunas de las memorias que se están revisando actualmente entre las facultades y la Unidad Técnica de Calidad.

- Los centros comentan la previsión de nuevos títulos y títulos a modificar durante este curso académico y desde UTC se recuerdan las fechas del calendario oficial de Verificas y Modificas para el curso 2022/2023 que es el último que se dispone.

- Además UTC recuerda las cuestiones básicas para que las coordinadoras trasladen a los

responsables que vayan a elaborar o modificar memorias:

- Enviar cumplimentada la lista de comprobación que ha facilitado la Fundación para el Conocimiento Madri+d, no se podrán enviar a verificar memorias sin disponer previamente de esta lista.
- Enviar cumplimentado el excel que hemos creado desde la UTC para el criterio 6. Personal Académico. Cuando este Excel esté perfecto es cuando se traslada la tabla a la memoria de forma definitiva.
- No utilizar el control de cambios, ni eliminar los comentarios.
- Si deciden hacer cambios estructurales en la memoria que consulten antes con UTC para seleccionar la forma más adecuada de hacerlo simplificando las repercusiones para todos (ej.: meter competencias entre medias, materias, actividades formativas, etc.)
- Antes de dar por finalizada la memoria y enviarla a la UTC, que revisen el documento de alegaciones más comunes para ver si lo cumple.
- Cuando las facultades envían las memorias por primera vez a la UTC, se revisa y se les envían las correcciones oportunas. Cuando las memorias se suben a la aplicación, se detectan nuevas correcciones que se envían a las facultades para su subsanación.
- Poner en copia a INCP para la revisión de las memorias de Grado y así puedan revisar las fichas de Seminario de Competencias.

6) Títulos de nueva implantación y modificaciones en el curso 2021/2022:

- Se recuerda la necesidad de cumplimiento de la memoria aprobada y actualización de la información en la página web y de las guías docentes, así como la fidelidad de la misma respecto a la memoria verificada y/o modificada.

7) DOCENTIA

- Se comentan los resultados obtenidos el curso anterior y se anima a los Coordinadores de Calidad a que trasladen a UTC todas las propuestas que consideren necesarias para la mejora continua del Modelo DOCENTIA Nebrija.
- Se traslada que el cronograma del Programa será similar al de todos los cursos y que se les enviará por correo electrónico, además de publicarse junto al resto de documentación DOCENTIA en el portal web de la UTC.
- Desde UTC se intentará enviar a los Coordinadores la preselección de profesores en el mes de diciembre 2021/enero2022.

8) Sistema de Garantía Interno de Calidad (SGIC)

- Elaboración de las MAF: se recuerda que el plazo vence el 30 de septiembre y la necesidad de extracción de los indicadores desde las Facultades para su cumplimentación y envío a la UTC para su revisión y custodia.
- Recordatorio de reuniones mínimas a mantener según el SGIC y elaboración y envío de las actas a UTC.
- Las facultades que aún no la han hecho se les recuerda que deben enviar a la UTC los nombres de los nuevos directores de títulos y de los representantes de los estudiantes por titulación para actualizar la información pública sobre las Comisiones de Garantía de Calidad.
- Se comenta la previsión de lanzamiento de las encuestas y se recuerda la importancia de promover una cultura de calidad y de participación en las encuestas entre los estudiantes y el personal de la Universidad.
- Revisión y actualización de toda la información pública de las páginas web de las titulaciones.
- Actualización de las guías docentes de todas las asignaturas.

9) Creación del Campus Virtual de apoyo a los investigadores en Open Science Nebrija:

- Se vuelve a recordar como en reuniones anteriores, la creación del campus virtual para que puedan hacer uso y difusión. Se accede con el siguiente al link introduciendo el correo de Nebrija y contraseña como el Outlook: <https://campusvirtual.nebrija.es/>

- Así como la creación del Repositorio Nebrija, un espacio de acceso para todos nuestros investigadores que deseen poner a disposición de todo el colectivo Nebrija, a través de esta extensión creada desde la Biblioteca de la Universidad, toda producción científica y académica (artículos, libros, capítulos de libros, tesis...) y el alumnado que, a través de sus Facultades y Escuela, puede solicitar la inclusión de TFM o TFG para su visionado. De esta forma contribuimos a la difusión del trabajo de los autores y de la propia institución.

10) Asesoramiento para la implementación y aplicación de políticas asociadas al cumplimiento de indicadores y objetivos del cuadro de mando para posicionamiento Nebrija en Rankings Universitarios:

Como ya se ha comentado en otras reuniones, la universidad Nebrija lleva a cabo una serie de mejoras dentro de la estructura de su institución con la intención de convertirse en un centro de referencia de la calidad del ejercicio universitario y poder posicionarse así en años consecutivos en un puesto relevante dentro de los rankings internacionales. Por lo que, tomando como referencia, los últimos informes remitidos sobre cuatro de los rankings internacionales más prestigiosos, desde la Unidad Técnica de Calidad hemos desarrollado una estrategia de posicionamiento basada en una ruta temporal en la que se encuentran objetivos a conseguir a medio (2023) y largo plazo: Horizonte 2025.

- Como objetivos principales, se ha focalizado el interés en la mejora de los indicadores: Enseñanza y Aprendizaje, Investigación, Transferencia de Conocimiento, Internacionalización y Empleabilidad.

- Como consecuencia directa, se prevé que la universidad aumentará su reputación académica y su impacto en los rankings internacionales a medio plazo y en los nacionales a corto plazo.

11) Ranking de transparencia

Actualmente nos encontramos recabando los datos que debemos actualizar en la web de la Universidad para continuar con los excelentes logros alcanzados en este Ranking. El curso pasado la Universidad Antonio de Nebrija se posicionó como la primera universidad privada más transparente en el ranking de universidades privadas, integrado por aquellas universidades que cumplen al menos 36 de los 48 indicadores de transparencia evaluados. En concreto, la Universidad Antonio de Nebrija cumple 47 de los indicadores.

Ruegos y preguntas:

Documentos que se adjuntan a este Acta:

✓ Anexo 1. Resolución de 6 de abril de 2021, de la Secretaría General de Universidades, por la que se aprueban recomendaciones en relación con los criterios y estándares de evaluación para la verificación, modificación, seguimiento y renovación de la acreditación de títulos universitarios oficiales de Grado y de Máster ofertados en modalidades de enseñanzas virtuales e híbridas.

✓ Anexo 2. Guía para la verificación y modificación de los títulos oficiales de Grado y Máster (v6-junio 2021)

- ✓ Anexo 3. Lista de comprobación previa envío de memorias de Verificación y Modificación de los títulos oficiales por las Universidades (de junio 2021).
- ✓ Anexo 4. Excel para la ayuda de la cumplimentación del apartado del Personal Académico en las nuevas memorias de verificación o modificación.
- ✓ Anexo 5. Documento de Alegaciones comunes.
- ✓ Anexo 6. Calendario de Verificas y Modificas 2022/2023.
- ✓ Anexo 7. Recomendaciones visita Acreditación.
- ✓ Anexo 8. Plantilla MAF.
- ✓ Anexo 9. Real Decreto 640/2021, de 27 de julio, de creación, reconocimiento y autorización de universidades y centros universitarios, y acreditación institucional de centros universitarios.